

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

4-4-1939

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE ESTE MUNICIPIO EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1939.

Presidente: Dº Juan Cutillas Tomás; Gestores: Dº Rafael Lozano, Dº Juan R. Fernández, Dº Francisco Cerezo Jiménez, Dº Miguel Ortuño Ortuño, Dº Miguel Cerezo Carrión, Dº José Simarro Ruiz.

En la Ciudad de Jumilla, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día cuatro de Abril de mil novecientos treinta y nueve, acto seguido de terminada la sesión anterior, se reunieron nuevamente en el Salón de Actos públicos de esta Casa Consistorial, los Srs. relacionados anteriormente que constituyen la Comisión Gestora de este Municipio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dº Juan Cutillas Tomás, asistidos de mí el Secretario de la Corporación.= Manifiesta la Presidencia, que el objeto de esta reunión extraordinaria, es para conocer y cumplimentar el Artº 5º de la Ley sobre recuperación y devolución de los bienes agrícolas colectivizados o arrebatados a sus legítimos propietarios para devolverlos a estos, a sus representantes legales, o a los familiares que habitualmente viviesen bajo el mismo techo del propietario. Esta Comisión, quedará integrada por el Alcalde, como Presidente, un Secretario, que será el del Ayuntº, un representante de la F.E.T. y de la J.O.N.S. designado por el Jefe Local, un agricultor y un practico nombrado por el mismo Ayuntº. Por tanto, el representante de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. designado por Dº Pascual Cutillas Bernal, como Jefe Local, es Dº Francisco Cerezo Jiménez; la Comisión Gestora nombra a Dº Nemesio Vicente Olivares, como agricultor y a Dº Francisco Abellán Tomás, como practico.= Así se acuerda por unanimidad; prometiendo la Presidencia que se notificará a las personas designadas sus respectivos cargos para empezar a actuar seguidamente.

Y con ello se dio por terminada la sesión, extendiéndose de la misma la presente acta que firmarán todos los Srs. presentes; dándose entusiastas y calurosos vivas a España, al insigne Caudillo, Generalísimo Franco, como al inolvidable fundador de Falange Española, Dº José Antonio Primo de Rivera, de que yo el Presidente, certifico, en el año de la Victoria, Arriba España.

Firmas

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López



Creación de una Comisión para devolver los bienes incautados.

Archivo Histórico de Jumilla: Libro Actas Capitulares LXI. 1938-39.

Asunto: Recuperación y devolución de los bienes agrícolas incautados.